

Sesión del 17 Abril 1939. - Ordinaria de 1.<sup>a</sup> convocatoria.

Señores Asistentes:

Alcalde

Don José Maicas

Concejales

Don Miguel Romero

" Antonio Maicas

" Julián Aguirre

" Lamberto Calvo

" Ángel Gararín

Secretario act.

Don Daniel Lomana

En la Ciudad de Cemel a los diez y siete días del mes de Abril de mil novecientos treinta y nueve; Año de la Victoria; siendo la hora de las diez y nueve y treinta minutos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Lorente, con la asistencia de mi el Secretario accidental, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial compuesto por los señores Concejales anotados al margen a fin de celebrar sesión ordinaria en 1.<sup>a</sup> convocatoria. Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Se dió lectura de los Boletines Oficiales y correspondencia ultimamente recibida acordandose su cumplimiento.

La Secretaría se dió cuenta de una instancia de Pedro Conejero sobre apertura de una carnicería en la Plaza de Domingo García n.º 1. el Ayuntamiento acordó acompañe el alta de la contribución industrial y pedir antecedentes a la Alcaldía de Castro, conducta y actividades en la relación con el Movimiento Nacional.

Inmediatamente fue leída la providencia de la Alcaldía respecto a utilizar los servicios del Oficial Mayor recientemente liberado y siendo de la absoluta confianza de la Corporación, se acordó tenerla por vista y prestarle la conformidad en armonía con el artículo 8.º de la Ley de 10 de Febrero de 1939 sobre depuración de funcionarios públicos.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia de la pensionista Mignela Pavarete Perot sobre abono de la pensión desde 1.º de Abril de 1938, el Ayuntamiento acordó de conformidad con la petición.

Vista una factura de Don Ángel Gararín por suministro de lámparas eléctricas para el alumbrado público importante 562 pesetas, el Ayuntamiento acordó aprobarla.

Así mismo fue aprobada una relación de jornales de la Brigada especial para reconstruir Cemel, importante 908 pesetas fue aprobada.

También se acordó abrir expediente a todos los funcionarios liberados, de conformidad a la Ley de 10 de Febrero de 1939 y Orden de 12 de Marzo del mismo sobre depuración de funcionarios y que se verifique un sorteo entre los Sres. Concejales que han de actuar como Instructores dado el n.º elevado de los funcionarios a depurar.



Los mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos de que yo como Secretario accidental certifico.



*Don Miguel Romero*  
Angel Garza

*Miguel Romero*

Lamberto Calvo

*Valentin Barrios*

Antonio Maicas

*Daniel*

Sesión del 24 Abril 1939. - (Ordinaria en 1.<sup>a</sup> convocatoria)

Señores Asistentes:

Alcalde

Don José Maicas.

Concejales

Don Miguel Romero

" Angel Garza

" Valentín Barrios.

" Antonio Maicas

" Alonso Bea

" Lamberto Calvo.

Secretario act.<sup>l</sup>

" Sr. Lamuela.

En la Ciudad de Ceruelo a veinticuatro de Abril de mil novecientos treinta y nueve: Año de la Victoria, siendo la hora de las diez y nueve y treinta minutos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Ponente, con la asistencia de mi el Secretario accidental, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial compuesto por los señores Concejales que al margen se expresan a fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Hecha la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió lectura de los Boletines Oficiales y correspondencia recibida acordandose su inmediato cumplimiento.

En continuación se dió cuenta de una carta de Juan P. García sobre arreglo de uno de los Grados de la Escuela, el Ayuntamiento de conformidad con el informe de la Comisión de Fomento acordó dar las órdenes oportunas para que se reparen los detalles que se solicitan.

Visto un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre disponibilidad de cuatrocientas docenas de luevos y otros artículos, la Corporación acordó recabar de la Excmo. Diputación provincial un camión pagando la gasolina y enterarse de los precios de tasa en almacén.

Seguidamente fué vista una factura de Marcelino Gil sobre varios trabajos para el Ayuntamiento importante ciento setenta pesetas, la Corporación acordó aprobarla abonando su importe el día que entregue los cuadros con los planos del nuevo Ceruelo.